

## Cuba, el enemigo que no existe. Apuntes para entender el terrorismo en la retórica anticubana de Estados Unidos



Cuba, the enemy that does not exist. Notes to understand terrorism in the anti-cuban rhetoric of the United States.

Rivera Carbó, Omar Stainer

 Omar Stainer Rivera Carbó  
quijotedecuba8410@gmail.com  
Ministerio del Interior de la República de Cuba, Cuba

**Política Internacional**  
Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García",  
Cuba  
ISSN: 1810-9330  
ISSN-e: 2707-7330  
Periodicidad: Trimestral  
vol. 4, núm. 1, 2022  
[politicainternacionaldigital@gmail.com](mailto:politicainternacionaldigital@gmail.com)

Recepción: 30 Octubre 2021  
Aprobación: 17 Noviembre 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/332/3322913006/>

**Resumen:** Cuba como “estado patrocinador del terrorismo” es una de las principales líneas de mensajes impuestas por las administraciones estadounidenses en el Informe de los países sobre Terrorismo. Para ello se han empleado diversas estrategias discursivas, con destaque para la presentación y comparación negativa de Cuba, mientras Estados Unidos se auto presenta positivamente. También son frecuentes los estereotipos asociados al terrorismo, apelar a las emociones y el uso selectivo de fuentes. La mayor relevancia y agresividad estuvo en la era de W. Bush, Barack Obama abandonó esa línea de mensaje en su segundo período y Donald Trump la recupera a partir de la mitad de su mandato. La inclusión de Cuba en el informe tiene un carácter político.

**Palabras clave:** terrorismo, estados patrocinadores del terrorismo, organizaciones terroristas.

**Abstract:** Cuba as a "state sponsor of terrorism" is one of the main lines of messages imposed by the US administrations in the Country Report on Terrorism. For this, various discursive strategies have been used, with emphasis on the negative presentation and comparison of Cuba, while the United States presents itself positively. Stereotypes associated with terrorism, appealing to emotions and the selective use of sources are also frequent. The greatest relevance and aggressiveness was in the Bush era, Obama abandoned that line of message in his second term and Trump recovers it from the middle of his term. The inclusion of Cuba in the report is political in nature.

**Keywords:** terrorism, state sponsors of terrorism, terrorist organizations.

## INTRODUCCIÓN

El gobierno de Estados Unidos designó tempranamente a Cuba como su “enemigo”<sup>1</sup>, premisa necesaria para desatar la guerra sucia contra la Revolución. La política beligerante e injerencista debía ser legitimada por la opinión pública, para lo que diseñaron una estrategia comunicacional. El artículo profundiza en la vertiente discursiva de esa guerra, en especial en la argumentación de la línea de mensaje: “Cuba es un estado patrocinador del terrorismo”, afirmación realizada por el secretario de Estado de turno, cuando proporciona

a la Cámara de Representantes y al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, un informe<sup>2</sup> sobre el comportamiento del terrorismo a nivel mundial.

Según la Sección 2656f (a) del Título 22 del Código de Estados Unidos, el documento tiene entre sus objetivos, la determinación de los estados patrocinadores del terrorismo, sobre los que recaen cuatro tipos de sanciones: prohibición de las exportaciones y ventas de armas; controles sobre las exportaciones de artículos de doble uso, que requieren notificación al Congreso de 30 días para bienes o servicios que podrían mejorar la capacidad militar del país o la capacidad para apoyar el terrorismo; prohibiciones de asistencia económica; restricción financiera.

En pleno auge de la Guerra Fría —en 1982—, la administración de Ronald Reagan designó a Cuba “estado patrocinador del terrorismo”, argumentando el apoyo a causas revolucionarias y nacionalistas en América Latina y África. Después dieron otras justificaciones como la residencia en el territorio nacional de miembros de las organizaciones Euskadi Ta Askatasuna (ETA)<sup>3</sup>, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)<sup>4</sup> y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)<sup>5</sup>, así como fugitivos estadounidenses.

Pero en la presunta “lista” solo se han designado a siete países. Se publicó por primera vez en tiempos de James Carter —en 1979—, e incluía a Libia, Irak, Yemen del Sur y Siria. El primer cambio lo hace Reagan al incluir a Cuba, pero saca a Irak. Como elemento curioso, Estados Unidos después de 1979 ha invadido o apoyado conflictos internos en Libia, Irak, Yemen del Sur, Siria y Afganistán. Ese aspecto demuestra las consecuencias del informe, consenso en la opinión pública para implementar sanciones que pueden incluir la agresión militar.

El análisis de ese importante texto permite identificar las principales estrategias discursivas empleadas por las administraciones de George W. Bush, Barack Obama y Donald Trump, para atacar a Cuba, utilizando uno de los temas más sensibles en política exterior, el terrorismo<sup>6</sup>.

## DESARROLLO

La llegada de George W. Bush al poder coincidió con la ocurrencia del acto terrorista más grande en la historia de Estados Unidos, el derribo de los edificios World Trade Center y la muerte de casi tres mil personas. En la nueva Estrategia de Seguridad Nacional asumieron la filosofía del “ataque preventivo” y la “amenaza inminente” (El País, 2005). En el caso de Cuba, se destacan dos hechos relevantes: la inclusión temprana en el denominado “eje del mal” y la publicación del Informe especial sobre Cuba y la coalición del terror.

En mayo de 2002, el subsecretario de Estado, John Bolton, realizó el discurso Más allá del eje del mal: amenazas adicionales de las armas de destrucción masiva, donde al “eje del mal”<sup>7</sup> compuesto por Irak, Irán y Corea del Norte, adicionó a Libia, Siria y Cuba. Esa intervención signó discursivamente el quehacer de la administración de Bush contra Cuba, y en especial, su intento de establecer la relación simbólica entre terrorismo y Cuba, y en particular la fabricación de armas biológicas de destrucción masiva.

Sobre el Informe especial sobre Cuba y la coalición del terror se destacan tres elementos. Fue publicado el 19 de septiembre de 2001 —una semana después del derribo del World Trade Center—, hecho que responde al pragmatismo contrarrevolucionario de utilizar cualquier posibilidad que el contexto ofrezca para afectar la imagen de Cuba. Su autor es el conocido terrorista Orlando Gutiérrez-Boronat<sup>8</sup> y el texto relaciona a Cuba con los sucesos terroristas de Estados Unidos, y sugiere vinculación de Osama bin Laden —el líder de Al-Qaeda—, con el país.

En ese escenario, la administración de Bush publicó anualmente su texto Patrones del Terrorismo Global<sup>9</sup> y el Informe de los países sobre Terrorismo. La mención de Cuba en el acápite de Estados Patrocinadores del Terrorismo, es la primera por orden alfabético, pero también es la de menor extensión<sup>10</sup>. Como hecho curioso, los informes publicados entre 2002 y 2004, no refieren el presunto desarrollo de armas biológicas por parte de Cuba, anunciado por el subsecretario de Estado, John Bolton (2002). Solo en 2005 se mencionan

las significativas inversiones cubanas en la biotecnología, definiendo que existe “cierta controversia acerca de la existencia y el alcance del programa de Cuba de armas biológicas ofensivas” (Departamento de Estado).

En correspondencia con la filosofía de Bush de dividir al mundo entre los países que apoyaban a Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo, y los que no (El País, 2005), todos los informes comenzaban asegurando que Cuba es su principal crítico. En los informes de 2005 y 2006 reiteraron que, «Cuba no hace ningún esfuerzo antiterrorista en los foros internacionales y regionales» (Departamento de Estado). Aquí se ubica la primera línea de mensaje: Cuba no lucha contra el terrorismo.

Sobre todo en 2002 —aunque con incidencia en 2001 y 2005—, se intenta asociar discursivamente a Cuba con los atentados del 11 de septiembre. Realizaron la insólita afirmación de que “Cuba envió agentes a misiones estadounidenses en todo el mundo que proporcionaron pistas falsas diseñadas para subvertir la investigación posterior al 11 de septiembre” (Departamento de Estado, 2002). Un año antes manifestaron: “Desde el 11 de septiembre, Fidel Castro vacila sobre la guerra contra el terrorismo” (Departamento de Estado, 2001), así como lo expresado en 2005: “el Gobierno Cubano no ha tomado ninguna acción en contra de Al-Qaeda u otros grupos terroristas” (Departamento de Estado). O sea, Cuba tiene interés en entorpecer las investigaciones sobre los atentados en Estados Unidos.

En coincidencia con las líneas de mensajes expresadas por el terrorista Orlando Gutiérrez-Boronat en su Informe especial sobre Cuba y la coalición del terror (2001a, b), comienzan a vincular a Cuba con Irán, Corea del Norte y Siria. En el informe de 2005, mencionan una visita del entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba a Irán; la entrega de este último país de un crédito “al parecer por inversión en biotecnología”; y la realización de una reunión de la comisión mixta entre ambos países (Departamento de Estado). Se resalta una visita a La Habana del ministro de comercio norcoreano, quien firmó un protocolo de cooperación en las áreas de la ciencia y el comercio. Elementos similares se publicaron en 2006 y 2007, lo que define la línea de mensaje: Cuba se vincula a “estados patrocinadores del terrorismo”, con quienes coopera en áreas como la biotecnología.

En tres de los informes —2001, 2003 y 2004—, se señala que Cuba justifica un tipo de terrorismo, el que se trate de “una táctica revolucionaria” (Departamento de Estado, 2001), una “lucha por la libre determinación o contra la ocupación extranjera” (Departamento de Estado, 2003) o el accionar de “movimientos de liberación nacional” (Departamento de Estado, 2004). Esta línea de mensaje se dirige a presentar la idea de que Cuba defiende el terrorismo, así como los movimientos de liberación nacional, que para Estados Unidos están integrados por organizaciones terroristas.

Y no solo Cuba defiende el terrorismo, sino que acoge en su país a miembros de ETA, FARC y ELN, elemento que está mencionado en todos los informes de este período. A esas organizaciones se suman la incidencia en 2001 de miembros del Ejército Republicano Irlandés —también en 2002—, y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (Departamento de Estado). En el caso de las organizaciones colombianas, en 2002 reconocen que “Bogotá estaba al tanto del arreglo y aparentemente consintió” (Departamento de Estado), pero en 2003 y 2004, reiteraron que Cuba no entrega a terroristas si «los cargos contra los acusados son políticos» (Departamento de Estado). No obstante, y tal vez como muestra de que también el manejo de este tema tiene un carácter político, reconocen que “no hay ninguna información sobre las actividades terroristas de estas o de otras organizaciones en el territorio cubano” (Departamento de Estado, 2005). De cualquier manera, la línea de mensaje subyacente es que, Cuba apoya a organizaciones terroristas extranjeras.

Otro de los aspectos que aparece en todos los informes es que, a partir de la década del 70, algunos fugitivos de las autoridades estadounidenses se refugiaron en Cuba. O sea, Cuba protege a terroristas y fugitivos de la justicia de Estados Unidos. Sin embargo, esa aseveración merece una lectura más profunda. En el informe de 2003 reconocen que “el gobierno cubano ha entregado fugitivos de la justicia estadounidense”, pero se niega a entregar “a cualquier fugitivo cuyo crimen sea juzgado por Cuba como político” (Departamento de Estado). En 2007 mencionaron la devolución de un ciudadano de Estados Unidos, prófugo y buscado por cargos de fraude en el estado de Utah; mientras en 2007 y 2008 reconocieron que Cuba no admite a nuevos

“fugitivos” (Departamento de Estado). No obstante, y en correspondencia con la no existencia de tratado de extradición entre ambos países, los informes de 2005 y 2006 mencionan el pedido de Cuba de que se atiendan también sus solicitudes. Citaremos textualmente la parte en que se refieren a la solicitud cubana de extradición del terrorista Luis Posada Carriles:

“Aunque Cuba no extradita a los presuntos terroristas durante el año, el gobierno exigió que Estados Unidos entregue a Luis Posada Carriles, a quien se acusa de conspirar para matar a Castro y el bombardeo de un avión de la línea aérea Cubana en 1976, lo que provocó más de 70 muertes. Posada Carriles permanece en custodia de Estados Unidos” (Departamento de Estado, 2005).

De una parte, están los “terroristas” reclamados por Estados Unidos, y en la otra está Posada Carriles, alguien que “permanece en custodia” y que no es un “terrorista”, pese a su responsabilidad en un hecho que provocó “más de 70 muertes”. Algo similar expresaron en la clínica oración: “El Gobierno Cubano reclama, a pesar de la ausencia de evidencia, que es una de las principales víctimas del terrorismo patrocinado por los Cubano-Americanos en los Estados Unidos” (Departamento de Estado, 2004).

De esa manera se llega a la administración de Barack Obama, y sus dos períodos, destacándose que en su campaña electoral se mostró crítico con las principales posiciones de Bush (Del Prado, 2009). Ambos hicieron referencia a la necesidad de mantener un liderazgo internacional, pero él creía más en rescatarlo pues se había perdido, por lo que apostó por el “poder inteligente” y abandonó el “poder fuerte”. Su política exterior tenía entre sus pilares, la realización de acciones para frenar la proliferación de armas nucleares y promover la paz y la seguridad, aspectos que se entrelazaban con el enfrentamiento al terrorismo. El tema no dejó de interesar<sup>11</sup>, pero ni en el discurso ni en su agenda pública le concedió la misma importancia que Bush, y como hecho curioso se destaca que Obama evitó repetir la frase “guerra global contra el terrorismo” (Tiusabá y Rodríguez, 2018).

Con respecto a Cuba, la impronta mayor de Obama estuvo en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, anunciado el 17 de diciembre de 2014; llegó incluso a visitar Cuba en marzo de 2016, lo que constituyó un evento histórico (Obama, 2016). Toda esa efervescencia llevó a una innegable flexibilización en áreas de las finanzas como facilidades para operar con el dólar y viabilizar las transacciones, hasta ese momento, perseguidas y castigadas; diplomáticas, como la apertura de embajadas en ambos países; en la política, como la eliminación de Cuba del listado de países que patrocinan el terrorismo. Cada uno de estos elementos, como es lógico, impactó en el ámbito del discurso político para implementar la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba, aspecto que fue paulatino y lleno de matices y contradicciones.

Durante la administración de Obama, la presencia de Cuba en el acápite Estados Patrocinadores del Terrorismo, se mantiene hasta 2014. El tamaño de los textos es ligeramente inferior al promediar entre 250 y 300 palabras, manteniéndose como el país con menor extensión, aunque continúa siendo el primero alfabéticamente.

El informe más interesante y más extenso —casi 600 palabras—, fue el correspondiente a 2014 (Departamento de Estado), pues el mismo constituyó la antesala de la salida de Cuba de la “lista”. Por sus importantes planteamientos, los que en buena medida suavizaban los anteriores o los contradecían, resumimos los principales elementos contenidos en el informe: Cuba se ha distanciado del terrorismo internacional; Cuba ha fortalecido su ley antiterrorista, especialmente en lo concerniente al lavado de dinero y financiación del terrorismo; Cuba ha facilitado negociaciones entre las FARC y el Gobierno de Colombia; en Cuba continúan residiendo miembros de ETA pero no le han permitido participar en actividades terroristas; en Cuba residen fugitivos de la justicia estadounidense, pero aunque niega devolver a varios de ellos, “ha sido de mayor cooperación con los Estados Unidos en los últimos años”.

Los elementos mencionados se relacionan con las principales líneas de mensajes diseñadas para satanizar a Cuba, pero en este caso van en la dirección contraria. Pongamos como ejemplo la relación con los miembros de las FARC, el ELN y ETA, asentados en el territorio nacional. Ahora el Departamento de Estado parece

contar con nuevas evidencias, aunque en realidad son los mismos hechos de la época de Bush, pero contados con una narrativa diferente.

En los informes de 2015 y 2016 —por primera vez desde 1982—, el nombre de Cuba no aparecía en ninguno de sus acápites. El entonces secretario de Estado, John Kerry, cuando estaban próximos a la conclusión del texto de 2015, declaró que, Cuba “no ha proporcionado ningún tipo de apoyo al terrorismo internacional durante los seis meses previos” y ha dado “garantías de que no apoyará actos de terrorismo internacional en el futuro” (citado en Bassets, 2015). El 8 de abril de 2015, Kerry recomienda a Obama que retire a Cuba, lo que ocurre una semana antes de que este último sostuviera una breve reunión en Panamá con Raúl Castro Ruz.

En el comunicado del Departamento de Estado, se expresa:

“Si bien Estados Unidos tiene preocupaciones y desacuerdos significativos con una variedad de políticas y acciones de Cuba, estas caen fuera de los criterios relevantes para la rescisión de la designación de Estado Patrocinador de Terrorismo” (citado en VOA, 2015).

Como era de esperarse, ante la posibilidad de sacar a Cuba del informe, los políticos anticubanos Ileana Ros-Lehtinen, Mario Díaz-Balart y Albio Sires, enviaron una carta a Kerry, exigiéndole no lo autorizara (El Diario, 2013). Esas intenciones fueron publicadas en un artículo del periódico *The Boston Globe* (Bender, 2013), lo que provocó incluso que la vocera del Departamento de Estado, Victoria Nuland, declarara en febrero que esa información era “incorrecta”, y la negó categóricamente (citado en VOA, 2013). Díaz-Balart manifestó que “Obama le ha dado concesiones al régimen” (El Diario, 2013).

TABLA 1  
Pronunciamientos del gobierno de Obama en el período 2009-2013

Tabla 1. Pronunciamientos del gobierno de Obama en el período 2009-2013

Línea de mensaje tradicional	Elemento positivo añadido
Cuba alberga fugitivos de Estados Unidos.	Cuba ha cooperado en un número limitado de asuntos de aplicación de la ley (2009).
Cuba critica la lucha antiterrorista de Estados Unidos.	<p>Cuba condenó públicamente los actos de terrorismo de Al-Qaeda y sus afiliados (2009).</p> <p>Cuba critica el terrorismo y persigue agresivamente a las personas sospechosas de actos de terrorismo en Cuba (2010).</p> <p>Cuba participó en reunión del grupo de Acción Financiera sobre Lavado de Dinero en América del Sur (2011, 2012).</p>
Cuba acoge en su territorio a miembros de organizaciones terroristas como las FARC, el ELN y ETA.	<p>No hubo evidencia de apoyo financiero directo a las organizaciones terroristas (2009, 2010, 2011, 2012, 2013).</p> <p>Cuba permitió que la Policía española viajara al país para confirmar la presencia de presuntos miembros de ETA (2010).</p> <p>Cuba se distancia de miembros de ETA (2011, 2012, 2013).</p> <p>Cuba comenzó a albergar conversaciones de paz entre las FARC y el Gobierno de Colombia (2012, 2013).</p> <p>Miembros de ETA en Cuba fueron reubicados con la cooperación del gobierno español (2013).</p>

La primera gran consecuencia fue la reapertura de las embajadas en ambos países, por lo que no se puede subvalorar el alcance simbólico de un cambio discursivo que removió uno de los principales argumentos de Estados Unidos para justificar su confrontación contra Cuba. El entonces presidente de la Cámara de Representantes, el republicano John Boehner, lo describe de la siguiente manera: “la Administración Obama ha entregado al régimen de Castro una victoria política significativa a cambio de nada”. Por eso algunos críticos calificaron la decisión como el “error de 2015” (citado en El País, 2015).

Pero lo hecho por la administración de Obama no es un acto de desagravio, pues de esa manera tendría que declararse públicamente que Estados Unidos ha catalogado a Cuba como país patrocinador del terrorismo motivado por intereses únicamente políticos y no relacionados con criterios serios y objetivos. Solo dicen que las cosas han cambiado, dejando entrever que las afirmadas en el pasado eran reales. De hecho, algunos de los pronunciamientos del gobierno de Obama en el período 2009-2013, son una continuidad a los realizados por Bush, aunque agrega elementos positivos (Departamento de Estado).

Pero después de Obama llega a la Casa Blanca Donald Trump y su escoba para barrerlo todo (Cubadebate, 2017). En el tema de defensa, hay un regreso al discurso más agresivo y un revivir de la carrera armamentista y la doctrina empleada resalta que “la paz a través de la fuerza estará al centro de esa política exterior”. En el ámbito del terrorismo, la prioridad radica en el enfrentamiento al Estado Islámico y a otros grupos terroristas islámicos, los que serán objeto de “acciones militares agresivas y de coalición cuando sea necesario”. En la esfera internacional, llevarán a cabo un trabajo coordinado “con aliados internacionales para cortar el financiamiento de los grupos terroristas”.

En el caso de Cuba, sobresale la firma del Memorándum Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba (Departamento de Estado, 2017), el que recrudecía las sanciones para limitar al máximo la entrada de divisas y lograr la asfixia económica. No obstante, en ese texto no existe mención al terrorismo, como tampoco la hay en el discurso de Trump durante el 72 período de sesiones de Naciones Unidas, donde cataloga a Cuba como “régimen corrupto y desestabilizador” (La Casa Blanca, 2017). Ese elemento constituye un indicio de que, si bien era una continuidad de Bush, no jerarquizó la línea de mensaje del terrorismo inicialmente porque su prioridad era la asfixia económica. En la estrategia de comunicación para satanizar a Cuba, el terrorismo apareció en 2019, después de la entrada al gobierno de connotados personajes anticubanos<sup>12</sup>. Hubo otro suceso que fue muy aprovechado, pues desde 2016 se reportaron misteriosos incidentes de alteraciones de salud en diplomáticos estadounidenses en La Habana (BBC, 2018). De estos eventos se derivaron las más increíbles teorías de conspiración, pero el gran beneficiado fue Trump porque los empleó para justificar la reducción al máximo del personal de ambos países en sus sedes diplomáticas. No obstante, y como aspecto curioso, este hecho no fue mencionado en ninguno de los informes.

En mayo de 2019 —dos años después de que Trump asumiera el poder—, el Departamento de Estado vuelve a mencionar a Cuba en su Informe de los países sobre Terrorismo, pero en el acápite general de América Latina. Pese a que no estaba en la sección de Estados Patrocinadores del Terrorismo, el espacio dedicado a Cuba fue muy superior al que habitualmente ocupaba, con un regreso además a la retórica de la época de Bush.

El informe comienza recordando la inclusión de Cuba en el período de 1982-2015, y remarca que “mantiene una estrecha colaboración con estados designados patrocinadores del terrorismo como Irán y Corea del Norte” (Departamento de Estado). Ahí se deja entrever una indirecta crítica a la decisión de Obama de sacar a Cuba del informe, la que en otros espacios fue catalogada como errónea. Además, regresa la vieja idea de asociar a la nación con otros estados para, bajo el principio matemático de transitividad, afectar su imagen. Esta línea de mensaje es simple: Cuba se mantiene vinculada a países terroristas.

El segundo tema tampoco es nuevo, se cancelaron las conversaciones de paz<sup>13</sup> entre el gobierno colombiano y el ELN, pero los militantes de esta organización permanecen en Cuba. Recuérdese que este tema fue mencionado como positivo durante la administración de Obama, al no existir evidencias de que Cuba apoyara cualquier tipo de actividades terroristas. Sin embargo, ahora dicen que existe negativa a extraditarlos (Departamento de Estado). La línea de mensaje que se desprende de esas menciones es, Cuba continúa vinculándose a organizaciones terroristas y protege a sus miembros.

En los informes, frecuentemente se nombraba a Joanne Chesimard para argumentar que Cuba protege a fugitivos estadounidenses. Sin embargo, en este período se incrementa la cantidad de personas mencionadas<sup>14</sup>, lo que evidencia que no solo es un regreso a la misma línea de mensaje, sino una ampliación (Departamento de Estado).

Todo lo expuesto permitía llegar a las conclusiones del informe, donde el Departamento de Estado certificó que “Cuba no coopera plenamente con los esfuerzos antiterroristas de Estados Unidos para el año 2019”, una idea que tampoco es nueva. En su favor solo hay que agregar que al menos no se incluía al país en la sección de Estados Patrocinadores del Terrorismo, pero era el previo.

Como el Informe de los países sobre Terrorismo se presenta en abril, para ese momento en 2020 ya Trump sería historia en la Casa Blanca, por lo que el 11 de enero de 2021 —nueve días antes de dejar

el poder—, el secretario de Estado, Mike Pompeo<sup>15</sup>, anunció nuevamente la designación de Cuba como “estado patrocinador del terrorismo”, debido a que ha apoyado actos de esa naturaleza, alberga a fugitivos estadounidenses y dirigentes de grupos rebeldes colombianos, y apoya al gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela (Departamento de Estado).

Quizás es Ben Rhodes, el asesor adjunto de seguridad nacional de Obama, quien mejor define la designación de Cuba como patrocinador del terrorismo, “una completa tontería” (Semana, 2020). Desde el punto de vista comunicacional se corrobora la existencia de una estrategia que parte de una realidad determinada, para construir y presentar otra conveniente a los intereses de Estados Unidos:

- Situación real: Cuba no patrocina el terrorismo.
- Situación conveniente: Cuba patrocina el terrorismo.
- Argumentos: Cuba no condena al terrorismo; Cuba critica los esfuerzos de Estados Unidos; Cuba acoge a terroristas que huyen de Estados Unidos; Cuba justifica el terrorismo cuando es para lograr la liberación nacional.
- Resultado final: Cuba es un estado patrocinador del terrorismo.

Cuando existe discordancia entre la situación real y la situación conveniente, la estrategia comunicacional crea argumentos que permitirán al discurso construir la realidad apropiada, utilizando sucesos ficticios o reales, pero exagerados y/o tergiversados.

## CONCLUSIONES

Cuba-terrorista es una de las principales líneas de mensajes utilizadas por las administraciones de W. Bush, Obama y Trump, para argumentar que Cuba es enemigo de Estados Unidos; Obama en su segundo período intentó distanciarse de ella. La mayor agresividad estuvo en la era de W. Bush porque el enfrentamiento al terrorismo constituía una de las prioridades de su mandato, mientras en la época de Trump apareció al final del período. No obstante, el elemento coincidente entre Obama y Trump, es que el primero argumentó que Cuba ya no es terrorista, mientras el segundo aseguró que todavía lo era.

Se utilizaron otras líneas como: Cuba critica la guerra contra el terrorismo de Estados Unidos y no apoya sus esfuerzos, Cuba justifica el terrorismo, Cuba no lucha contra el terrorismo, Cuba patrocina organizaciones terroristas, Cuba se vincula a países terroristas, Cuba protege a fugitivos estadounidenses.

La inclusión de Cuba como Estado Patrocinador del Terrorismo tiene un carácter político; W. Bush lo hizo porque le convenía a su política, Obama nos sacó porque le convenía a su política y Trump nos devolvió porque le convenía a su política. El informe referido a Cuba es el más breve y en ningún caso se prueba o se menciona su participación o alguno de los extranjeros residentes en el país u organización, en la consumación o preparación de un acto terrorista. Las afirmaciones son ambiguas, generales e imprecisas. Estados Unidos exige le sean devueltos sus fugitivos, pero rechaza hacer lo mismo por falta de evidencia y niega que los autores de actos terroristas contra Cuba, sean terroristas.

Se emplearon diversas estrategias discursivas, como la presentación negativa de Cuba, comparación negativa y lexicalización negativa para referirse a ella y a sus vínculos, mientras Estados Unidos se auto presenta positivamente. Son frecuentes los estereotipos asociados al terrorismo y el uso de fórmulas ya comprobadas como el terrorismo islámico y la vinculación de Cuba a este, así como los relacionados con el régimen político del país. Se apela a las emociones y se hace un uso selectivo de fuentes, aportando estas últimas informaciones ambiguas o generales. Puede encontrarse además la generalización, los lugares comunes dentro de los textos, la aliteración y hasta hipérbole; en menor medida se emplea la concesión aparente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arainfo Redacción. (2021). Trump acusa a Cuba de terrorismo mientras continúan las torturas en Guantánamo. Arainfo. Recuperado de <https://arainfo.org/trump-acusa-a-cuba-de-terrorismo-mientras-continuan-las-torturas-en-guantanamo/>
- Arciniegas, Y. (2021). Donald Trump vuelve a incluir a Cuba en la lista de países "patrocinadores de terrorismo". France 24. Recuperado de <https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20210112-donald-trump-vuelve-a-incluir-a-cuba-en-la-lista-de-pa%C3%ADses-patrocinadores-de-terrorismo>
- Barrientos, F. (2008). La política antiterrorista de Estados Unidos. *Revista Política y Estrategia*, (110), pp. 27-68.
- Bassets, M. (2015). Estados Unidos retira a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2015/05/29/actualidad/1432912802\\_010471.html](https://elpais.com/internacional/2015/05/29/actualidad/1432912802_010471.html)
- BBC (2018). "Ataque sónico" en Cuba: el informe que detalla los graves efectos en la salud de los afectados. *BBC Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46559532>
- Bender, B. (2013). Talk grows of taking Cuba off terror list. *The Boston Globe*. Recuperado de <https://www.bostonglobe.com/news/nation/2013/02/21/cuba-label-terrorist-state-longer-justified-some-officials-say/CmVFXsVC4M1R1WbHE8lb0H/story.html>
- Bolton, J. (2002). *Beyond the Axis of Evil: Additional Threats from Weapons of Mass Destruction*. The Heritage Foundation. Recuperado de <https://www.heritage.org/defense/report/beyond-the-axis-evil-additional-threats-weapons-mass-destruction-0>
- Chardy, A. (2013). Ros-Lehtinen y Díaz-Balart piden no sacar a Cuba de lista de terrorismo. *El Nuevo Herald*. Recuperado de <https://www.elnuevoherald.com/ultimas-noticias/article2022786.html#storylink=cpy>
- Congressional Committee Materials. (2020). House Committee Print 106th Congress - International Terrorism: a compilation of Major Laws, Treaties, Agreements, and Executive Documents. Govinfo. Recuperado de <https://www.govinfo.gov/app/details/CPRT-106HPRT62838/CPRT-106HPRT62838>
- CubaAhora. (2020). Cuba en lista de «adversarios extranjeros» que amenazan a Estados Unidos. Recuperado de <https://www.cubahora.cu/del-mundo/cuba-en-lista-de-adversarios-extranjeros-que-amenazan-a-estados-unidos>
- Cubadebate. (2017). Donald Trump cancela "el acuerdo bilateral de Obama con Cuba. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/06/16/donald-trump-inicia-discurso-sobre-relaciones-cuba-estados-unidos/>
- Cubadebate (2021a). Canciller cubano denuncia que Estados Unidos mantiene medidas coercitivas y listas unilaterales. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/05/25/canciller-cubano-denuncia-que-ee-uu-mantiene-medidas-coercitivas-y-listas-unilaterales/>
- Cubadebate (2021b). Casa Blanca anuncia que revisará políticas de Trump contra Cuba. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/01/28/casa-blanca-anuncia-que-revisara-politicas-de-trump-contra-cuba/>
- Del Prado, J. (2009). Obama y el cambio: política exterior de Estados Unidos. *Agenda Internacional*, XVI(27), pp. 271-292.
- Departamento de Estado. (2001). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2000/2441.htm>
- Departamento de Estado. (2005). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/45392.htm>
- Departamento de Estado. (2006). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2005/64337.htm>
- Departamento de Estado. (2007). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2006/82736.htm>
- Departamento de Estado. (2008). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2007/103711.htm>
- Departamento de Estado. (2009). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2008/122436.htm>

- Departamento de Estado. (2010). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2009/140889.htm>
- Departamento de Estado. (2011). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2010/170260.htm>
- Departamento de Estado. (2012). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2011/195547.htm>
- Departamento de Estado. (2013). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2012/209985.htm>
- Departamento de Estado. (2014). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2014/239410.htm>
- Departamento de Estado. (2015). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2013/224826.htm>
- Departamento de Estado. (2016). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/j/ct/rls/crt/2015/257520.htm>
- Departamento de Estado. (2017). Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba. Federal Register. Recuperado de <https://www.federalregister.gov/documents/2017/10/20/2017-22928/strengthening-the-policy-of-the-united-states-toward-cuba>
- Departamento de Estado. (2019). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://www.state.gov/reports/country-reports-on-terrorism-2018/>
- Departamento de Estado. (2020a). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://www.state.gov/reports/country-reports-on-terrorism-2019/cuba/>
- Departamento de Estado. (2020b). Orden Ejecutiva 13920: Asegurar el sistema de energía a granel de los Estados Unidos. Federal Register. Recuperado de <https://www.federalregister.gov/documents/2020/07/08/2020-14668/securing-the-united-states-bulk-power-system>
- Departamento de Estado (2021). Informe de los países sobre Terrorismo. Recuperado de <https://www.federalregister.gov/documents/2021/05/25/2021-10948/determination-and-certification-of-countries-not-cooperating-fully-with-antiterrorism-efforts>
- EFE (2021). Estados Unidos incluye a Cuba en la lista de patrocinadores del terrorismo. El Mundo. Recuperado de <https://www.elmundo.es/internacional/2021/01/11/5ffcbdd7fdddf19a28b467f.html>
- El Diario (2013). Legisladores cubanoestadounidenses piden mantener a Cuba en la lista terrorista. Recuperado de [https://www.eldiario.es/politica/legisladores-cubanoestadounidenses-mantener-cuba-terrorista\\_1\\_5658716.html](https://www.eldiario.es/politica/legisladores-cubanoestadounidenses-mantener-cuba-terrorista_1_5658716.html)
- El País (2005). Bush: La supervivencia de la libertad en Estados Unidos depende del éxito de la libertad en otros países. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2005/01/20/actualidad/1106175602\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2005/01/20/actualidad/1106175602_850215.html)
- García, M. A. (2021). La Ley de Comercio con el enemigo: piedra angular del genocida bloqueo yanqui contra Cuba. Fiscalía general de la República de Cuba. Recuperado de <https://www.fgr.gob.cu/es/la-ley-de-comercio-con-el-enemigo-piedra-angular-del-genocida-bloqueo-yanqui-contr-cuba>
- Gutiérrez-Boronat, O. (2001a). Cuba y La Coalición del Terror: El Surgimiento de la Internacional Terrorista. Cubanet. Recuperado de <https://www.cubanet.org/htdocs/CNews/y01/sep01/19o6.htm>
- Gutiérrez-Boronat, O. (2001b). Informe especial sobre cuba y la coalición del terror. FIU. Recuperado de <http://memoria.fiu.edu/memoria/documents/terror.htm>
- La Casa Blanca (2017). Declaraciones del Presidente Trump ante la 72ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Embajada de Estados Unidos en Cuba. Recuperado de <https://cu.usembassy.gov/es/declaraciones-del-presidente-trump-ante-la-72a-sesion-de-la-asamblea-general-de-las-naciones-unidas/>
- La Casa Blanca (2017). Hoja informativa sobre la política respecto a Cuba. Embajada de Estados Unidos en La Habana. Recuperado de <https://cu.usembassy.gov/es/hoja-informativa-sobre-la-politica-respecto-cuba/>

- López-Levy, A. (2021). Devolver a Cuba a lista de países que apoyan el terrorismo desacredita política exterior de Estados Unidos. Consejo de Asuntos Hemisféricos. Recuperado de <https://www.coha.org/devolver-a-cuba-a-lista-de-paises-que-apoyan-el-terrorismo-desacredita-politica-exterior-de-ee-uu/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba. (2021). Cuba rechaza calumnias de Estados Unidos sobre cooperación contra el terrorismo. Cubadebate. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/05/27/minrex-cuba-rechaza-calumnias-de-ee-uu-sobre-cooperacion-contr-el-terrorismo/>
- Obama, B. (2016). Discurso del Presidente Obama al Pueblo Cubano. The White House. Recuperado de <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/03/22/discurso-del-presidente-obama-al-pueblo-cubano>
- Redacción BBC News Mundo. (2021). Qué impacto tiene para Cuba volver a la lista de países patrocinadores del terrorismo del gobierno de Estados Unidos. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55626048>
- Redacción El Universo. (2002). Estados Unidos incluye a Cuba, Libia y Siria en el purgatorio del "eje del mal". Recuperado de <https://www.eluniverso.com/2002/05/07/0001/14/D8AD2B41130F42AEA40C4FE702953D7D.html/>
- Redacción Internacional. (2019). Ley de Comercio con el Enemigo: un instrumento que Estados Unidos solo aplica y mantiene vigente contra Cuba. Granma. Recuperado de <http://www.granma.cu/mundo/2019-09-14/trump-extiende-por-tercera-vez-ley-que-favorece-el-bloqueo-a-cuba-14-09-2019-17-09-03>
- Semana. (2020). Estados Unidos podría incluir a Cuba en la lista de países que patrocinan terrorismo. Recuperado de <https://www.semana.com/mundo/articulo/estados-unidos-podria-incluir-a-cuba-en-la-lista-de-paises-que-patrocinan-terrorismo/202026/>
- Serna, S. (2020). Se cumple un año del atentado a academia de policía en Bogotá donde murieron 23 personas. Anadolu Agency. Recuperado de <https://www.aa.com.tr/es/mundo/se-cumple-un-a%C3%B1o-del-atentado-a-academia-de-polic%C3%ADa-en-bogot%C3%A1-donde-murieron-23-personas/1705857>
- Tiusabá, B. y Rodríguez, A. (2018). Los años de Barack Obama: del río Bravo al estrecho de Magallanes. ¿Más continuidad que cambio? Redalyc. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/110/11058502003/html/>
- Townsend, R. (2002). Estados Unidos acusa por primera vez a Cuba de fabricar armas de destrucción masiva. El País. Recuperado de [https://elpais.com/diario/2002/05/08/internacional/1020808815\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2002/05/08/internacional/1020808815_850215.html)
- VOA. (2009). Países que patrocinan al Terrorismo - 2002-05-21. Recuperado de <https://www.voanews.com/archive/us-cites-7-countries-sponsoring-terrorism-2002-05-21>
- VOA (2013). No hay planes de sacar a Cuba de lista de terrorismo. Recuperado de <https://www.vozdeamerica.com/a/eeuu-cuba-john-kerry-embargo-terrorismo/1608366.html>
- VOA (2015). Cuba sale oficialmente de lista de terrorismo. Recuperado de <https://www.vozdeamerica.com/a/cuba-lista-terrorismo/2797413.html>

## NOTAS

- 1 En marzo de 1961, evaluaban la aplicación de la Ley de Comercio con el Enemigo, instrumento jurídico que contribuyó a legalizar la política de agresión
- 2 Hasta 2004, se nombraba Patrones del Terrorismo Global; como consecuencia del cambio de paradigma antiterrorista en 2001, se transformó en el Informe de los países sobre Terrorismo.
- 3 Organización nacionalista vasca que se proclamaba independentista, socialista y revolucionaria.
- 4 Organización guerrillera colombiana desmovilizada por el acuerdo de La Habana.
- 5 Organización guerrillera colombiana.
- 6 Según se define en la Sección 2656f (d) del Título 22 del Código de Estados Unidos, es la "violencia premeditada, políticamente motivada, perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos subnacionales o agentes clandestinos".
- 7 Al acápite del informe Patrones del Terrorismo Global referido a los países patrocinadores del terrorismo, se les comenzó también a llamar "eje del mal".
- 8 Líder de la organización contrarrevolucionaria financiada por Estados Unidos, Directorio Democrático Cubano, la que supuestamente promueve la "libertad, la democracia y los derechos humanos en Cuba mediante la lucha cívica no

violenta”, lo que es falso. También ha militado en Abdala, Frente de Liberación Nacional Cubano, Organización para la Liberación de Cuba, Jóvenes de la Estrella; esta última colocó decenas de bombas en Miami. Ha defendido una invasión militar a Cuba.

- 9 Se publicó solo hasta 2004 con ese nombre.
- 10 Los textos oscilan entre 250 y 500 palabras como promedio.
- 11 De todas formas no se puede olvidar que este nuevo mandato, solo en los primeros cuatro años, realizó cinco veces más ataques con drones que en la época que lo precedió.
- 12 Mike Pompeo (ex jefe de la Agencia Central de Inteligencia y designado Secretario de Estado), John R. Bolton (Asesor de Seguridad Nacional) y Mauricio Claver-Carone (Asistente Especial del Presidente y Director ejecutivo para Asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional).
- 13 El 17 de enero de 2019, se produjo un atentado terrorista contra la Escuela de Cadetes General Santander en Bogotá, con un saldo de 22 muertos. La acción fue reivindicada por el ELN, alegando que fue una respuesta al rompimiento del cese al fuego por parte del gobierno colombiano. Al Cuba ser garante de paz y sede alternativa de la Mesa de Diálogos de Colombia entre el Gobierno y el ELN, se encontraban en el país diez miembros del ELN, quienes fueron reclamados por Colombia. La postura de Cuba fue de apego a los protocolos, pese a que el presidente Iván Duque anunció la ruptura del proceso de paz y la reactivación de órdenes de captura contra los negociadores.
- 14 Joanne Chesimard, William "Guillermo" Morales, Ismael LaBeet, Charles Lee Hill, Ambrosio Enrique Montfort, Catherine Marie Kerkow y Anna Elizabeth Duke.
- 15 En un comunicado Pompeo dijo: “hacemos responsable al gobierno de Cuba y mandamos un claro mensaje: el régimen castrista debe acabar con su apoyo al terrorismo internacional y con la subversión de la justicia estadounidense”.